
SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 2009

Gastó 26 mdd en sistema fallido de monitoreo

Exige PVEM al IFE recuperar fondos

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Sábado 7 de noviembre de 2009, p. 17

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) exigió al Instituto Federal Electoral (IFE) que inicie un proceso para recuperar los 26 millones de dólares que se invirtieron en un sistema de monitoreo fallido.

Según expresó Jesús Sesma Suárez, vocero de ese partido, es un insulto para la ciudadanía la compra millonaria de un sistema que fracasó en sus objetivos, y más aún que no haya un responsable de dicho fracaso.

Resaltó que el IFE, que es el único encargado de administrar los tiempos de radio y televisión de los partidos políticos, está obligado a informar de manera certa lo que pasa con los tiempos, y lo único que ha hecho es buscar culpables, al igual que el Grupo Tecno, cuando “ambos son corresponsables”.

Añadió que tanto el IFE como el Grupo Tecno deben responsabilizarse de las múltiples fallas que se presentaron durante las pasadas elecciones del 5 de julio.

“Pese a que el Grupo Tecno ha asegurado que su sistema no tiene ningún problema, que el problema es del IFE y de quienes lo manejan, los partidos queremos resultados, y si vamos a continuar trabajando con el mismo sistema de monitoreo durante las siguientes elecciones, es urgente que Grupo Tecno y el IFE aseguren que ya no habrá fallas, o en caso contrario el IFE tiene que recuperar los 26 millones de dólares” señaló.

Aplaudie IFE auditoría a monitoreo de medios

Guadalupe Irízar

(7 noviembre 2009).- Consejeros electorales celebraron la auditoría que se realizará al sistema de monitoreo de medios que 350 millones de pesos al presupuesto público.

Los consejeros Arturo Sánchez y Virgilio Andrade coincidieron en que será una manera de rendir cuentas sobre los recursos recibidos por el IFE para lo que oficialmente se denomina Sistema Integral de la Administración de los Tiempos del Estado (SIATE).

"Como todo órgano público, y más siendo una autoridad vinculada a la ciudadanía como es el IFE... estamos absolutamente obligados a dar todo tipo de explicaciones y a transparentar en forma sólida el escrupuloso uso de los recursos públicos", dijo Andrade, presidente del Comité de Radio y Televisión.

Sánchez agregó que la revisión que hará la Auditoría Superior de la Federación (ASF) -que se sumará a la ya realizada por la Contraloría General del IFE- contribuirá a la rendición de cuentas.

"Bienvenida la decisión de la ASF de pedir un informe y bienvenida una auditoría sobre las tareas de la institución porque a través de ese tipo de ejercicios quedará claro lo que hemos hecho. Este año se instaló el equipo, está en operación y hoy el IFE es el que se hace cargo del sistema", puntualizó Sánchez.

El anuncio de la auditoría al sistema de monitoreo del IFE fue suscrito por el titular de la ASF, Arturo González de Aragón, desde el 15 de octubre, aunque se recibió en el instituto cuatro días después.

En el oficio dirigido a Leonardo Valdés, consejero presidente del instituto, se detalla que la denuncia que motivó la auditoría fue presentada el 6 de octubre por el Consejo Nacional de la Abogacía "Ignacio L Vallarta", el mismo grupo de abogados que acudió a la sede del IFE a principios de septiembre con el mismo fin.